

LA DOS

Análisis

## Urge solución integral al IMSS

Miércoles 15 de mayo de 2013 | Francisco J. Gutiérrez Zamora F.\* | El Universal | [fjgutierr@chevez.com.mx](mailto:fjgutierr@chevez.com.mx)



El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) enfrenta un problema financiero de grandes dimensiones. El Informe sobre la Situación Financiera y los Riesgos del Instituto Mexicano del Seguro Social 2011-2012, del 30 de mayo de 2012, señala que las enfermedades transmisibles han sido desplazadas por los padecimientos crónico-degenerativos como principales causantes de enfermedad entre una población derechohabiente, lo que ha generado un creciente gasto para proporcionar servicios médicos a los derechohabientes, a la vez que los ingresos crecen a un ritmo considerablemente menor.

Por otra parte, señala el informe, el creciente número de jubilados y pensionados entre los propios trabajadores del Instituto requiere, y seguirá requiriendo, que una cantidad considerable de recursos sea destinada por el IMSS a cubrir el pasivo laboral del Régimen de Jubilaciones y Pensiones, dificultando así la disponibilidad de recursos para la operación de los servicios y prestaciones que el Instituto ofrece a sus derechohabientes.

El Seguro de Enfermedades y Maternidad es el más deficitario de todas las ramas de aseguramiento obligatorio del Seguro Social. Su déficit ha sido constante en los últimos años, con un incremento significativo a partir de 2011.

De acuerdo con el Informe Financiero del IMSS 2011- 2012, el proceso de envejecimiento de la población en México y, por ende, de la población derechohabiente, es uno de los retos principales que enfrentan los sistemas de seguridad social, ya que afecta el financiamiento de las pensiones e incrementa el gasto en servicios médicos. Las personas de mayor edad demandan más servicios y requieren intervenciones médicas más complejas y más costosas. De dicho informe se aprecia también que los rubros más importantes en el gasto total del IMSS por el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2011, fueron el de servicios al personal (pago de nómina a trabajadores del IMSS) 45.9%, y el de beneficios a empleados bajo el Régimen de Jubilaciones y Pensiones (pagos al personal pensionado y jubilado) 15.2%, sobre un gasto total de 274,379 millones de pesos.

Más aún, al 31 de diciembre de 2011, según datos de la Dirección Jurídica del IMSS, el Instituto tenía un total de 242 mil 446 litigios en trámite, de los cuales la gran mayoría son de carácter laboral, donde el IMSS participa como patrón demandado. En ese apartado, tan sólo 25 litigios laborales tienen un pasivo estimado de 556 millones 941 mil 279 pesos.

Adicionalmente el IMSS tiene un pasivo contingente estimado (a diciembre de 2011) de 35 mil 142 millones 109 mil 605 pesos por diversos juicios fiscales por determinaciones de créditos y actos de ejecución para exigirle el pago de distintos gravámenes, como ISR, multas judiciales y administrativas, derechos de agua federales, impuestos predial, sobre nóminas y derechos por suministro de agua.

Todo esto nos permite ver los rubros que mayor carga generan o podrían generar al IMSS, o sea, el pasivo laboral con sus trabajadores, el déficit en el seguro de enfermedades y maternidad, y el pasivo contingente por litigios en trámite.

La solución a este problema financiero no es sencilla ni se arregla con una reforma como la que actualmente se encuentra en suspenso en la Cámara de Senadores\*. Es necesario pensar en una reforma integral, consensada por trabajadores, patrones, autoridades y el Sindicato Nacional de Trabajadores del IMSS, que ponga fin a la bomba de tiempo que representan dichos rubros.

Debe pensarse en una solución más a fondo que abarque al sector informal de nuestro país, cada día más creciente. Es impostergable frenar los esquemas de abuso, imponiendo sanciones ejemplares para evitar que sigan proliferando, logrando así la ampliación en la base de contribuyentes.

\*/ Reforma al artículo 27 y derogación del artículo 32 de la Ley del Seguro Social. Aprobada por la Cámara de Diputados en sesión del 25 de abril de 2013. Pendiente de discusión en la Cámara de Senadores.

\* El autor es Presidente del Comité Técnico Nacional de Seguridad Social del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas



### AUMENTO CONSTANTE

El seguro de enfermedades y maternidad es el más deficitario de todas las ramas del aseguramiento del IMSS

Estado de resultados del Seguro de Enfermedades y Maternidad, 2006-2011 (millones de pesos)

